

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS PRE-SELECCIONADAS – PROCEDIMIENTO COBERTURA DE VACANTES: 1 PLAZA EN CARRASCALEJO, 1 PLAZA EN NAVEZUELAS Y 1 PLAZA EN VILLAR DEL PEDROSO.**

**ESCUELA PROFESIONAL DUAL GEOFORESTALES II**

Reunido el Grupo Mixto de Trabajo (GMT) y según el ACUERDO TERCERO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN del GMT, se redacta y firma para su publicación el **Listado Definitivo de Personas Pre-seleccionadas para la Escuela Profesional Dual especialidad ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES, Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES.** Conducente al Certificado de Profesionalidad Nivel I con un número total de 15 alumnos con la siguiente distribución de plazas por municipios integrantes del proyecto.

MUNICIPIO	Nº PLAZAS
BERZOCANA	1
CARRASCALEJO	1
CASTAÑAR DE IBOR	2
GARVÍN	1
NAVALVILLAR DE IBOR	1
NAVEZUELAS	2
PERALEDA DE SAN ROSMÁN	1
VALDELACASA DE TAJO	1
GUADALUPE	2
VILLAR DEL PEDROSO	3
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Habiéndose producido 1 plaza vacante en cada una de las siguientes localidades: Carrascalejo, Navezuelas y Villar del Pedroso, se ha iniciado procedimiento para la cobertura de las mismas. Se emite el presente listado provisional dentro de dicho procedimiento. Las personas que en él aparecen relacionadas sólo optan a las plazas vacantes en su localidad en este proceso específico.

Las personas baremadas están ordenadas por grupo (se detalla a continuación), y dentro de éste por puntuación de acuerdo al baremo Anexo I:

**GRUPO 1.** Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo, escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que, habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

**GRUPO 2.** Demandantes que han participado en programa de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @predizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares) con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Las personas preseleccionadas en el GRUPO 1 tendrán prioridad sobre las del segundo en cada localidad.

*REVISIONES*

**ANEXO I. LISTADO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS POR LOCALIDAD-  
PROCEDIMIENTO COBERTURA DE VACANTES: 1 PLAZA EN CARRASCALEJO, 1 PLAZA EN  
NAVEZUELAS Y 1 PLAZA EN VILLAR DEL PEDROSO.**

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL PRESELECCIONADAS ESCUELA PROFESIONAL DUAL "GEOFORESTALES II"

LOCALIDAD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	TOTAL BAREMO	PRUEBAS LINGÜÍSTICAS Y MATEMÁTICAS
Navezuelas	*****385Q	CORTIJO VELARDO, PAULA	1	9,50	APTA
Villar del Pedroso	*****190K	GONZÁLEZ RUBIO, VICTORIANO	1	9,25	APTO

Al constatar la existencia de vacante en la localidad de Carrascalejo, se procederá a llamar a las personas que hubieran quedado en reserva en otras localidades de acuerdo con el siguiente orden: "Orden según lista única configurada según puntuación final para todos los municipios participantes del proyecto, en los casos de empate se resolverá según los criterios recogidos en el acta del grupo mixto para el mismo caso" (según se recoge en acuerdo establecido por los representantes de las entidades participantes).

Se establece un período de reclamación de DOS días hábiles, hasta el 13 de octubre de 2023. Las reclamaciones irán dirigidas al Grupo Mixto de Trabajo y podrán presentarse en el Centro de Empleo de Trujillo – Cañamero.

Las personas preseleccionadas que hayan sido APTAS en esta prueba, serán convocadas en el listado definitivo para la Entrevista personal, que será el miércoles 18 de octubre de 2023 en el Centro Social de Navalvillar de Ibor. En dicho listado definitivo se señalará la hora a la que tendrán que presentarse cada uno/a de los/as preseleccionados/as.

En Trujillo, a 10 de octubre de 2023

Grupo Mixto de Trabajo

La Presidenta

Fdo. *PA.*  
M<sup>a</sup> Carmen García Vega

La Secretaria

Fdo.- Ana Gallego Cano

Vocal

Fdo. M<sup>a</sup> Fe Gutiérrez Iglesias

Vocal

Fdo. Marta Bautista Guadalupe